

LA ATALAYUELA. ¿NECRÓPOLIS TURDETANA EN LA TIERRA LLANA DE HUELVA?

OLGA GUERRERO CHAMERO
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO

RESUMEN

Como resultado de las campañas de prospecciones realizadas en la provincia de Huelva, se estudia el yacimiento de La Atalayuela por la uniformidad tipológica y cronológica que presentan sus materiales, que indican pertenecer a la única necrópolis turdetana hasta ahora conocida en la provincia.

PALABRAS CLAVE: Arqueología, necrópolis, turdetano, suroeste, Andalucía.

ABSTRACT

Here is presented the results of surface research carried out at the archaeological site of "La Atalayuela". Pottery and general data point to Turdetanian necropolis better than poblacional site.

KEY WORDS: Archaeology, necropolis, turdetano, southwest, Andalusian.

1. INTRODUCCIÓN

El yacimiento arqueológico de La Atalayuela se sitúa en el término municipal de la Palma del Condado, en la provincia de Huelva. Esta localización, en las cercanías del río Tinto, en un paisaje alomado situado en el límite del reborde paleozoico de Sierra Morena donde afloran pizarras grises del Devónico-Carbonífero, calizas biogénicas del Mioceno superior, y margas del Terciario correspondientes al relleno de la Depresión del Guadalquivir, parece que pudo ser una situación muy favorable para su explotación agrícola durante la Protohistoria. En la actualidad la zona se dedica a la explotación agropecuaria, con cultivos de secano y olivares.

En diversas prospecciones realizadas en el lugar se ha podido comprobar la existencia, por toda la superficie del cerro, de restos cerámicos poco rodados, lajas de pizarra y sillares de grandes dimensiones desplazados de su posición original a causa de las continuas labores agrícolas recientes, las cuales también han podido contribuir a la drástica transformación de la topografía original con el mantenimiento continuado de las lindes, apareciendo por tanto unas áreas con superficies escalonadas y otras muy aplanadas.

Durante el año 1983, con motivo de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de la Palma del Condado, se realizó una somera prospección superficial, cuyos resultados apuntaban a su definición como una posible necrópolis del período turdetano. Esta asociación se realizaba por la aparición de cerámicas turdetanas junto a restos óseos humanos, así como cierta cantidad de sillares esparcidos por la superficie que no pudieron asociarse a ninguna estructura en particular (CASTINERIA, 1988). Los materiales cerámicos fueron depositados en el Museo Provincial de Huelva y se han incorporado a este sucinto estudio¹. Dos años más tarde (CAMPOS y otros, 1991) se realizó una recogida sistemática de materiales de superficie con el fin de incorporar la Atalayuela al catálogo de yacimientos del proyecto "Dinámica de asentamientos y evolución de los sistemas naturales: La secuencia holocena, holocena del litoral y prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir" (CAMPOS y otros, 1992) y, con posterioridad, una prospección intensiva en el seno del mismo proyecto, con el fin de delimitar su extensión y poder alcanzar una aproximación más ajustada a su cronología, funcionalidad y definición de los procesos postdeposicionales que le habían afectado. En esta última se encontró, además, en un área más localizada situada al norte, elementos de la Edad del Cobre que corresponden a una fase de ocupación muy anterior.

Si parecía interesante dar a conocer la existencia de un yacimiento turdetano, dada su escasez en la Tierra Llana de Huelva (GUERRERO, e.p.), como en superficie habían aparecido cerámicas poco rodadas y de cierta calidad junto a restos óseos aparentemente lavados tras haber sido incinerados, lo cual los relacionaba con una posible necrópolis (CASTIÑEIRA, 1988), intentar contrastar esta hipótesis puede ser doblemente interesante al no tenerse noticias de ninguna de ellas en el conjunto de la Provincia.

Sin embargo, no es posible descartar a priori que los hallazgos de la Atalayuela se relacionen con una estructura ocupacional diferente, por la presencia de grandes sillares en superficie formando agrupaciones aisladas, aunque falten las típicas evidencias que llevasen a asociarlas con un hábitat, tales como molinos de mano, alineaciones de muros o manchas de residuos en el suelo que pudiesen pertenecer a restos de estructuras habitacionales. Otro dato significativo, que llamaba la atención a primera vista, es que sus cerámicas son muy homogéneas, las cuales, desde el punto de vista formal, nos llevarían a datar el yacimiento en los momentos iniciales del período turdetano, un espacio temporal que también es en general poco conocido.

Por todo ello, planteamos revisar las cerámicas recogidas en superficie desde dos puntos de vista; uno crono-cultural, asociándolas con paralelos del entorno que posean una clara estratigrafía con el fin de datar sus cerámicas, y otro funcional que pueda arrojar alguna luz acerca del tipo de yacimiento al que pertenecen.

¹ Agradecemos al Sr. Castiñeira y a la Dirección del Museo Provincial de Huelva su gentileza por permitirnos examinar los materiales catalogados en sus fondos.

2. LAS CERÁMICAS DE LA ATALAYUELA

Al proceder los materiales de diversas recogidas superficiales, como es lógico, se han agrupado para facilitar su estudio. En todo el conjunto, si exceptuamos un par de fragmentos a mano, las cerámicas de la Atalayuela fueron fabricadas a torno y por cocción oxidante, resultando por ello pastas de buena calidad, muy depuradas, de color claro entre pardas, rosadas y anaranjadas.

La mayor parte de los bordes y galbos aparecen decorados con pintura cuya tonalidad se enmarca entre el rojo vinoso y el rojo anaranjado que, en algunos casos, aparece también bruñida; de la misma forma aparecen decoraciones bícromas y engobe rojo cubriendo las superficies, ya sea por el interior, el exterior, o en ambas. En raras excepciones han aparecido cocciones reductoras, correspondiendo en dos únicos casos a la denominada *cerámica gris de occidente*.

Dentro de las formas cerámicas, las urnas son los tipos más numerosos (Lám. 4-5), siendo sus formas más antiguas las evolucionadas de modelos orientalizantes (Lám. 5: 21) que se fechan en el siglo VI a.C. (RUIZ y PÉREZ, 1995). El resto de las urnas tienen cierta tendencia al abocinamiento de sus bocas, las cuales se pueden relacionar con una amplia cronología de los siglos V-III a.C., según paralelos conocidos en los estratos IVb-c de Tejada la Vieja (FERNÁNDEZ, 1989), Carmona (PELLICER y AMORES, 1985) y en el Castillo de Doña Blanca (RUIZ y PÉREZ, 1995). Dentro este contexto tipológico aparecen también algunos *pithoi*, cuyas formas más antiguas responden a tipos del siglo VI a.C. (Lám. 3: 12), mientras que el resto (Lám. 3: 11, 13) se puede datar entre los siglos V-III a.C. (GUERRERO, e.p.).

La segunda forma más representada en la Atalayuela son los cuencos (Lám. 7-9), en los que su evolución se puede plantear tanto a través de su decoración como de sus propias formas (GUERRERO, 1996). Ambos elementos definitorios pueden compararse con las conocidas tipologías de Escacena (1986) y de Ruiz y Molinos (1993), observándose que los tipos más antiguos se decoran con engobe o pintura roja bien en su totalidad bien en una sola de sus superficies, tanto al interior como en el exterior (Lám. 7), mientras que en los más recientes se aprecia una tendencia a la aparición de bandas rojas en ambas superficies (Lám. 9). Hay que hacer notar la presencia de formas de tradición antigua, como cuencos de engobe rojo de gran calidad, los cuales se fechan en el Castillo de Doña Blanca en el siglo V a.C. (RUIZ MATA, 1997).

En cuanto a los platos, que si bien son escasos comparados porcentualmente con el resto de las formas, algunos arrojan una cronología que ha sido estimada en el siglo VI a.C. (Lám. 10: 57-58) y otros del V a.C. (Lám. 10: 56) según paralelos en el estrato IVb de Tejada La Vieja (FERNÁNDEZ, 1989), en el estrato VIIIb de la Cata 8 de Niebla (BELÉN y ESCACENA, 1992) y en el Castillo de Doña Blanca (RUIZ y PÉREZ, 1995).

Otra forma cerámica bastante abundante son las ánforas, de gran interés para establecer un encuadre cronológico bastante ajustado. La gran mayoría responde a tipos autóctonos de la tipología de Pellicer para el Cerro Macareno (1978), que a veces tienen su correspondencia en los contenedores denomina-

dos fenicios o fenicio-púnicos por J. Ramón (1996). En la lámina 1 se recoge tanto las formas de fines del siglo VI a.C., como las T-2.1.1.2 de Ramón o Pellicer 1065 (Lám.1: 2-5). La pieza 11 de dicha lámina tiene paralelos en la necrópolis de Mesas de Asta (GONZÁLEZ y otros, 1997), donde se han datado entre el final del siglo VI y mediados del V a.C. En la lámina 12 se presentan los tipos del siglo V a.C., como la T-11.2.1.3 de Ramón (Lám. 2: 6), Pellicer 1072, y la T-11.2.1.4 (Lám. 2: 7), o las formas B 1269d (Lám. 2: 8) y 1073 de Pellicer (Lám. 2: 11). Un ánfora que parece algo más tardía es la número 10, que corresponde a la forma 1641 de Pellicer, que ha sido datada en los inicios del siglo III a.C.

Hay ciertos vasos aparecidos en el yacimiento que han sido agrupados por su escasa presencia; tan sólo dos lebrillos, una olla y un ánfora pintadas, así como un mortero (Lám. 6: 31), fechándose este último en el siglo VI a.C. Los lebrillos (Lám. 6: 27-28) encuentran claros paralelos en la necrópolis de Mesas de Asta (GONZÁLEZ y otros, 1997: 2, 14-15) y Castillo de Doña Blanca (RUIZ MATA, 1997: 10), que se suelen fechar entre finales del siglo VI y el siglo V a.C. En cuanto a la olla y el ánfora (Lám. 6: 29 y 30), aunque no existen paralelos claros con decoración pintada, sus formas llevarían a encuadrarlas en el mismo contexto.

Por último, parece interesante destacar tanto la aparición de un plato y un cuenco de cerámica gris de occidente (Lám. 10: 59-60) como la ausencia de cerámica tosca de cocina. Los primeros, que aparecen desde el siglo VII a.C. y que perduran hasta el siglo V según Mancebo (1994), pueden paralelizarse con los conocidos del Cerro de la Cabeza en Santiponce (DOMÍNGUEZ y otros, 1988), Tejada la Vieja (FERNÁNDEZ, 1989) y Carmona (PELLICER y otros, 1983).

En cuanto a las decoraciones, hay que destacar su variedad y calidad; ejemplo de ello, además de lo mencionado para las formas ya descritas, son los fragmento de galbos con decoraciones bícromas y complejas de la lámina 11.

3. DISCUSIÓN DE LA RELACIÓN CONTEXTUAL DEL REGISTRO CERÁMICO DE LA ATALAYUELA

Con el fin de apreciar el significado de los hallazgos superficiales descritos con anterioridad, parece necesario establecer una serie de comparaciones con otros yacimientos conocidos de excavaciones o de prospecciones superficiales. En definitiva se trata de discernir si el conjunto cerámico de la Atalayuela debe relacionarse con una necrópolis, un hábitat, o cualquier otro tipo de estructura de cierta relevancia del mismo período arqueológico.

A pesar de que hasta muy recientemente se había planteado la inexistencia de necrópolis turdetanas en el Suroeste peninsular (ESCACENA, 1989), en la actualidad, tras diferentes campañas de prospección se cuenta con numerosos indicios de éstas, de las cuales, sin la pretensión de ser exhaustivos, se relacionan las que pueden presentar un mayor interés con relación a la Atalayuela, así como con otros hallazgos sincrónicos.

En la actual provincia de Sevilla hay que destacar la aparición de la necrópolis denominada El Bollo IV, localizada en Montellano (VELASCO y otros, 1990), que sus autores consideran de incineración en urnas con cuencos a bandas utilizados como tapadera o ajuar de acompañamiento. Datada entre los siglos IV-III a.C., esta necrópolis parece corresponder al hábitat del cercano yacimiento denominado Bollo I. Otro ejemplo es la conocida necrópolis del Cerro de las Balas en Écija (NÚÑEZ y MUÑOZ, 1990), en la que también aparecen tumbas de incineración en grandes vasos, con un plato a modo de cerramiento y su ajuar correspondiente, o la necrópolis de San Sebastián en Sevilla (COLLAN- TES, 1977). También de Carmona, según la revisión de materiales inéditos realizada por la Dra. Belén (1982), se ha podido documentar la existencia de un conjunto de tumbas prerromanas en la ladera SE del anfiteatro, que las ha fechado entre los siglos V-III a.C. Se trata de 4 conjuntos funerarios constituidos por urnas, platos o cuencos a modo de tapadera, y elementos de ajuar consistente en adornos y amuletos. Respecto al ritual, éste consiste en depositar en el interior de la urna los huesos incinerados y lavados del difunto. La colocación de la urna y la disposición de los ajuares se desconoce al no haberse podido localizar el diario de excavación donde se describía el modo en que fueron encontradas. Según la revisión realizada por F. Amores de la prospección de J. Bonsor (AMORES, 1982), se confirmó la existencia, en los alrededores de Carmona, de necrópolis tumulares adscribibles a ese mismo hábitat, datadas entre los siglos VII-V a.C., tales como Huerta Nueva, La Ranilla, Túmulos de Brenes, Mata del Toro, Santa Marina y los del Judío en Carmona.

También tumular es la necrópolis de Granados en El Rubio (VARGAS y otros, 1990), y la de Bencarrón en Mairena del Alcor, con un uso fechado entre los siglos VII-IV a.C., que pertenecerían al hábitat de la Mesa de Gandul en Alcalá de Guadaíra (AMORES, 1982; PELLICER y HURTADO, 1987).

Otros ejemplos de necrópolis descubiertas en campañas de prospección son las del Cerro de Atalaya en La Campana, Huerta Lacoma en Burguillos, La Mesa en Alcolea del río (PONSICH, 1974); San Pedro I en Fuentes de Andalucía (FERNÁNDEZ CARO, 1986); Cerros de San Pedro III en Fuentes de Andalucía (RODRÍGUEZ, 1984); el Alcázar en Utrera, El Cerro de San Pedro en Los Molares (RUIZ DELGADO, 1985), fechadas en época turdetana por las cerámicas aparecidas, que consisten por lo general en vasos, platos y cuencos.

En la provincia de Cádiz, a través de las distintas excavaciones realizadas en la antigua isla, se ha podido extraer una serie de conclusiones sobre el ritual funerario denominado fenicio-púnico. En general se trata de tumbas de inhumación en fosa simple o en tumbas de sillería individuales, aisladas o formando conjuntos a veces bajo túmulo; el ajuar aparece situado en la cabecera de la tumba, consistiendo por lo general en vasos cerámicos, mayoritariamente platos, lucernas y vasos, y en los más tardíos ungüentarios (PERDIGONES y MUÑOZ, 1987).

Los autores distinguen un cambio en la disposición de las tumbas a lo largo del tiempo; las más antiguas, datadas en el siglo V a.C., se disponen de manera agrupada en las necrópolis formando generalmente pequeños conjuntos; en

cambio, en los enterramientos del siglo IV a.C., se observa una tendencia hacia la individualización, apareciendo las tumbas dispuestas de manera dispersa dentro de la necrópolis. Sin embargo, el ritual no parece sufrir alteración alguna (PERDIGONES y otros, 1987).

En el resto de la provincia de Cádiz, en cuanto a las prospecciones realizadas, hay que destacar que en las cercanías del hábitat protohistórico de Mesas de Asta se han documentado alrededor de 200 tumbas fechadas entre los momentos finales del siglo VI y el III a.C. Su ordenamiento espacial parece significativo, puesto que si las más antiguas se distribuyen de manera dispersa en la misma zona en que se situaron las tumbas de la Edad del Bronce y del período Orientalizante, a partir de fines del siglo V a.C., éstas se agrupan en zonas muy concretas, donde se seguirá enterrando hasta la Época romana (GONZÁLEZ y otros, 1997). En cuanto al ritual, al parecer muy simple, es siempre de incineración en urna o en vasos ubicados en un hoyo, aunque en algunos casos se han encontrado las cenizas depositadas junto a su ajuar en fosas de grandes dimensiones. Con los recipientes cinerarios suelen aparecer ánforas, ollas, lebrillos y cuencos, además de otros elementos de hierro y bronce, fusayolas o piezas de hueso que conformarían el ajuar funerario típico.

Parece interesante destacar de esta necrópolis, en relación con la Atalayuela, que desde finales del siglo V a.C. las ánforas descienden en porcentaje a la vez que aumenta el de los vasos, y que *...junto a éstas, los elementos más comunes son las ollas a torno, toscas de superficies grises o negruzcas, lebrillos de gran tamaño, en algunos casos decorados con pintura, formas grises evolucionadas, así como los cuencos de bordes engrosados, de pastas claras o grises que pueden aparecer también decorados en el interior, formas todas ellas que, en general, arrancan su evolución desde mediados del siglo VI a.C.* (GONZÁLEZ y otros, 1997: 252), exactamente el panorama cerámico que presenta el yacimiento onubense, aunque tal vez más tardío.

En Portugal, poseemos datos de la existencia de necrópolis con la misma cronología y tipología de enterramientos del Hierro II. Un ejemplo interesante en este sentido es la necrópolis de Neves (Castroverde), con cerámicas de tipo turdetano pero con un ritual especial. La peculiaridad es que las incineraciones en urna y cajas aparecen delimitadas con muros de mampuestos compartimentados (GARCÍA PEREIRA, 1985-87), donde también se encontraba el ajuar cerámico, adornos y ofrendas de alimentos datadas en el siglo VI-V a.C. (MAIA y MAIA, 1986).

En cuanto a la provincia de Huelva, las prospecciones realizadas no han podido documentar necrópolis del período turdetano, si exceptuamos una noticia de Niebla difícilmente contrastable por el tiempo transcurrido desde su publicación, y la inexistencia de elementos en superficie detectables en la actualidad. En el conocido libro de E. Whishaw, *Atlantis in Andalusia*, de escasos fundamentos científicos según la perspectiva actual, se mencionaba el hallazgo de una urna decorada a bandas rojas en los Bermejales (WHISHAW, 1925), un lugar bastante alejado de la tumba orientalizante de El Palmarón (BELÉN y ESCACENA, 1992).

Únicamente en los cabezos de la ciudad de Huelva conocemos la existencia de enterramientos que, a pesar de corresponder al siglo VII a.C., pueden servir de precedentes en cuanto al ritual incinerador. En la necrópolis de la Joya

(GARRIDO y ORTA, 1970) se han documentado tumbas aisladas de incineración en urnas, con un plato o cuenco a modo de tapadera depositados en fosas de forma rectangular, algunas de las cuales estarían bajo túmulo. En algunos casos, como en la Tumba 15, según los autores, se aprecia claramente que los huesos habían sido lavados tras la cremación (GARRIDO y ORTA, 1978), y que los ajuares que acompañan al enterramiento son por lo general ricos y variados, constituidos por elementos cerámicos -platos, cuencos, grandes vasos y jarras- junto a los ya conocidos elementos de bronce, oro y plata. Por otro lado, en la ladera del denominado cabezo de la Esperanza aparecieron los restos de una tumba de incineración que, aunque fue datada por sus autores en los siglos IV-III a.C. por paralelos con la necrópolis de Alcacer do Sal (GARRIDO y ORTA, 1966), la tipología de la urna llevó posteriormente a M. del Amo a fecharla en el período romano (AMO, 1976). Lo que interesa es destacar la continuidad en el mismo hábitat, en un período posterior, del mismo ritual de enterramiento que se documentaba durante el período Orientalizante.

Ante la presencia de agrupaciones de sillares en la Atalayuela y la calidad de las cerámicas registradas en superficie, desde un punto de vista meramente comparativo y según el planteamiento mencionado al principio del texto, no debe rechazarse la posibilidad de considerar que no nos encontremos ante un yacimiento cuya funcionalidad sea diferente al de una necrópolis, o que al menos corresponda a unas estructuras arquitectónicas que se pueden comparar con tumbas de mayor envergadura que las que se han descrito hasta ahora. También pudiera ser diferente a una necrópolis, dado que la presencia de sillares y elementos cerámicos de calidad también formaron parte del registro superficial de lo que ha venido a llamarse de manera genérica "edificaciones gentilicias", en las que se han agrupado edificaciones donde resalta su carácter público -templo o santuario- que no poseen una estructura arquitectónica específica y que, por ello, son difíciles de identificar como tales, aunque en la mayoría de los casos se les adscribe una posible función religiosa o ritual en general.

Al no haberse excavado la Atalayuela y sólo contar con una serie de elementos arquitectónicos superficiales que no esbozan el trazado de la posible construcción o construcciones existentes, nos centraremos sobre todo el conjunto cerámico identificado funcionalmente dentro de estos edificios, en un intento de comprender la cronología y caracterización del yacimiento. Los paralelos más cercanos son, por un lado, el yacimiento de Cancho Roano descubierto y excavado por Maluquer y, más recientemente, interpretado por Almagro-Gorbea y Domínguez de la Concha (1990), tras contrastarlos con nuevos paralelos tipológicos *...como una construcción de tipo palacial, en el sentido de residencia dinástica con función pública, política y administrativa con sus diversos ámbitos perfectamente definidos* (ALMAGRO y DOMÍNGUEZ, 1990: 376). Lo que interesa es que el conjunto de los materiales cerámicos corresponden al siglo V a.C., y que en cada una de las estancias se ha encontrado un ajuar específico según a qué eran dedicadas.

Por otro, el yacimiento de Alhonz, excavado desde 1973 en sucesivas campañas, ha proporcionado una cronología de la segunda mitad del siglo IX a.C. para su fundación y del siglo I a.C. como momento de abandono. De todo el

conjunto de Alhonor interesan las 4 habitaciones denominadas Casa 2, situada en la parte más alta del asentamiento, incluida en la fase III. Fechada ampliamente entre el siglo VII- V a.C., fue definida por su excavador como "casa patriarcal", alrededor de la cual se ordena el resto de las construcciones de este momento (LÓPEZ PALOMO, 1981: 130). Posteriormente, ha sido interpretada por Almagro y Domínguez (1990) como una mansión perteneciente a un personaje de la elite social pues, *...en efecto, la planta de Alhonor recuerda la estructura documentada en otros ejemplos de la Arquitectura Ibérica consistente en un edificio formado por tres habitaciones paralelas longitudinales que arrancan de otra transversal a modo de distribuidor, siendo de interés que este tipo de planta se constata en varios de los escasos testimonios conocidos de edificios de prestigio en la Cultura Ibérica* (ALMAGRO y DOMÍNGUEZ, 1990: 366). De la cerámica adscribible al edificio poco se sabe, se pierde entre la descrita en la fase II de 1977 y las pocas cerámicas representadas del estrato VI de 1978. Las primeras se pueden fechar alrededor del siglo IV a.C. y las segundas recuerdan a formas orientalizantes anteriores.

En las cercanías de la provincia de Huelva se encuentra el yacimiento del Castrejón del Capote, *oppidum* amurallado de la Beturia Céltica fechado entre mediados del siglo V/inicios del IV a.C. y el siglo I d.C. (BERROCAL, 1994). El denominado Santuario A aparece en el nivel 3, datado entre los siglos IV-II a.C. (BERROCAL, 1994), estando constituido por una estancia rectangular rodeada de un banco corrido y en cuyo centro se halla un altar o mesa de piedra, sobre el que se descubrieron los restos de una parrilla de hierro. El edificio se encuentra elevado respecto al nivel de la calle por medio de un podio, y en su interior se localizó más de un millar de recipientes cerámicos, así como objetos de hierro, plomo, bronce y un gran número de fusayolas. El autor lo interpreta como un lugar público de carácter ritual en el que se realizaban ofrendas de alimentos (BERROCAL, 1989). Lo que interesa de este yacimiento son las formas cerámicas que se ofrecían en el ritual para poder compararlas con las aquí analizadas. El grupo que más destaca por su amplio número son los quemadores, los cuales aparecen acompañados por un conjunto de vasos, copas y cuencos hechos a mano, así como algunos recipientes de mayor tamaño. En cuanto a la cerámica a torno la variedad de formas es menor, sobre todo aparece dividida en dos grandes grupos; por un lado, escudillas o cuencos de casquete esférico, y por otro grandes contenedores que aparecieron situados alrededor del banco corrido. El conjunto de cerámicas grises tiene la peculiaridad de que sus formas imitan las realizadas a mano. Otro hecho que interesa destacar es la casi ausencia total de cerámica denominada *de importación*, limitada a una serie de recipientes turdetanos decorados con barniz rojo, que da una idea del carácter local del yacimiento.

El único yacimiento de la provincia de Huelva en el que se ha excavado una edificación a la que se le ha otorgado un carácter gentilicio es en el yacimiento de Tejada la Vieja. En la denominada Fase III, se construyó un gran edificio de carácter público (FERNÁNDEZ, 1989), que posteriormente será transformado durante la última fase de ocupación. Este edificio ha sido datado entre fines del siglo VI y el siglo V a.C. En su interior aparece una copa Cástulo junto a otras producciones griegas (nivel IVc). El elenco cerámico que pudo aparecer dentro

del edificio no ha sido diferenciado en la publicación del resto de la fase, por lo que no es posible establecer conclusiones acerca de sus características funcionales específicas.

3. CONCLUSIONES

Tras este somero estudio y una vez analizados los materiales arqueológicos del yacimiento y estudiados los paralelos tipológicos es posible conseguir una primera aproximación crono-tipológica. Como hipótesis y hasta futuras actuaciones que lo confirmen o desmientan, es plausible fechar el yacimiento entre finales del siglo VI y la primera mitad del V a.C., pues a pesar de la presencia de algunas formas posteriores, la gran mayoría de los paralelos encontrados proporcionan esa datación.

Existe además, una serie de apreciaciones que pueden acortar la cronología; hay que destacar el hecho de que en todas las campañas de prospecciones no se hayan recogido cerámicas griegas; también hay que hacer notar la ausencia de copas Cástulo, cerámica que no aparece hasta bien entrado el siglo V a.C., y que arrojaría una fecha *ante quem* para el yacimiento. Por otro lado, la aparición de una serie de formas de tradición anterior de engobe rojo y de pintura bruñida, lo enmarca en un momento de evolución de las formas orientalizantes hacia la canonización de las propiamente turdetanas, en la que con pocas variaciones continúan formalmente su desarrollo, cambiando únicamente su decoración y los tipos de pasta. Todo estos datos ayudan a enmarcar a la Atalayuela dentro del contexto de la denominada crisis del siglo VI a.C., cuando momentáneamente se interrumpe el comercio griego arcaico en una fase previa a la institucionalización del comercio gaditano (GÓMEZ, e.p.). De la no aparición de copas Cástulo, ni otras producciones griegas del siglo IV a.C. conocidas en yacimientos como Huelva (FERNÁNDEZ, 1990) y sólo un par de cerámicas grises tardías, se deduce un momento muy concreto de finales del VI y los inicios del siglo V a.C., antes de la reorganización territorial que se lleva a cabo desde el área entorno a Cádiz tras la pérdida de la hegemonía comercial de Huelva (GÓMEZ, e.p.).

Dentro de este panorama, el hecho de que la inmensa mayoría de los materiales correspondan a formas de tipología turdetana, con pocas ánforas fenicias de las dedicadas a la importación, le imprime un carácter muy indígena, situándola lejos todavía de los circuitos comerciales de gran ámbito, lo que corroboraría la hipótesis de la existencia, en el área más occidental de territorio turdetano, de un corto período cuyas fronteras están aún por definir.

En cuanto al elenco cerámico parece faltar la diversificación cerámica de las edificaciones gentilicias; sobre todo se echan en falta las cerámicas de cocina o los grandes contenedores como lebrillos u orzas. El material parece ser más parecido al que se espera en los ejemplos de necrópolis: urnas, pithoi, platos y cuencos en su mayoría. La existencia de sillares puede llevar a pensar en la existencia de uno o varios monumentos funerario de cierta envergadura.

Sin dudas, la excavación de la Atalayuela confirmaría su funcionalidad específica y aclararía las dudas, si efectivamente se trata de una necrópolis turdetana, en cuanto a su disposición en el territorio, donde destaca el hecho de que no pueda asociarse a un asentamiento de los conocidos.

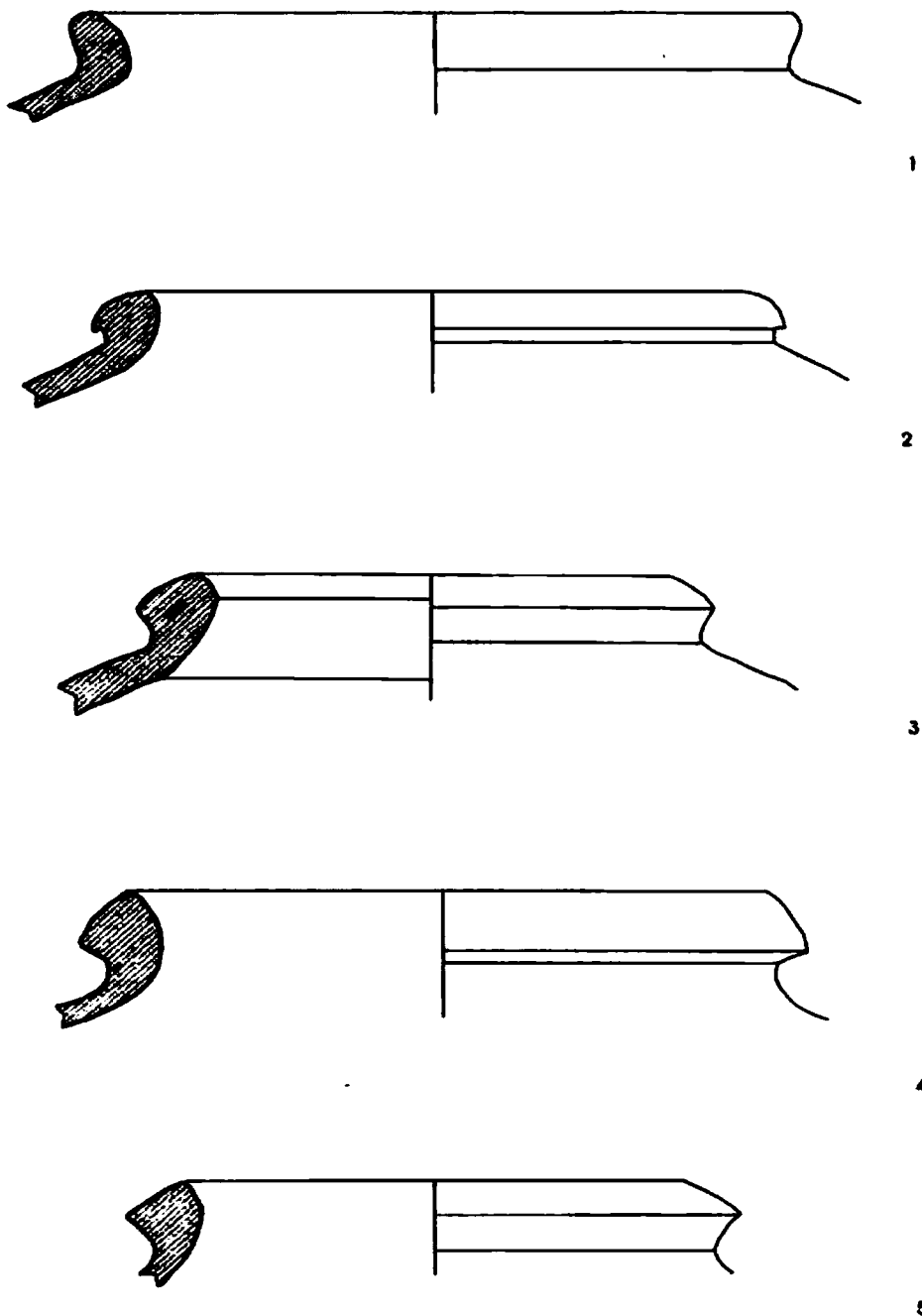
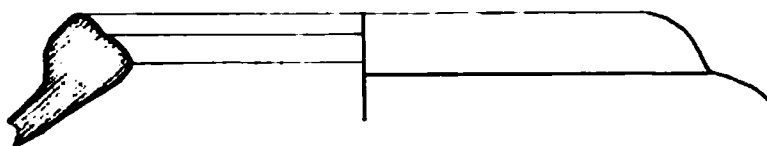
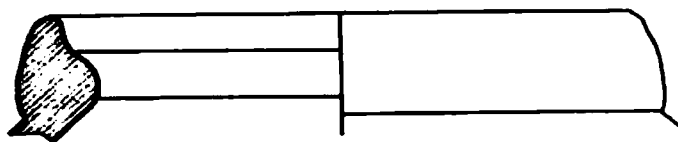


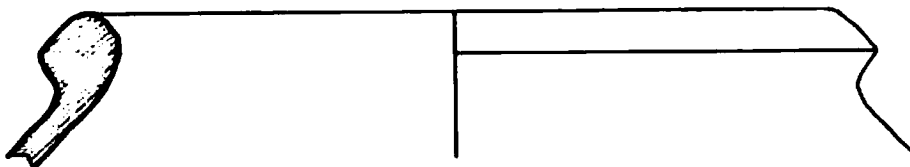
LÁMINA. I.



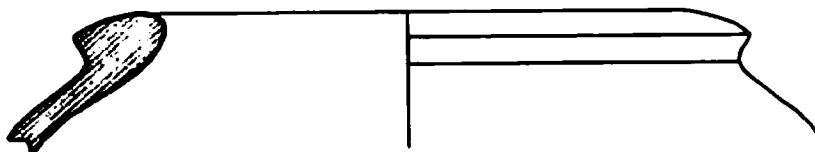
6



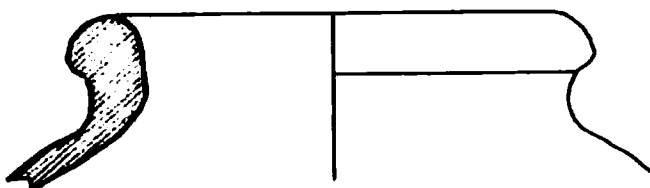
7



8



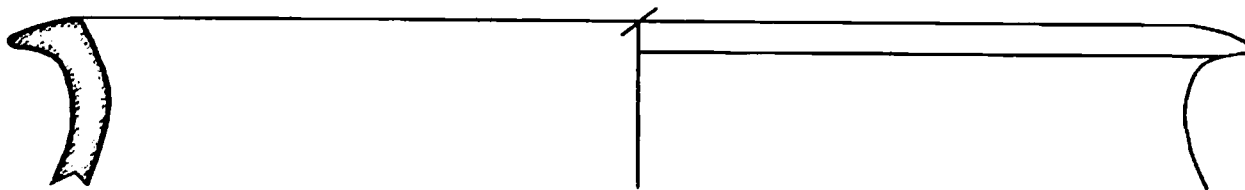
9



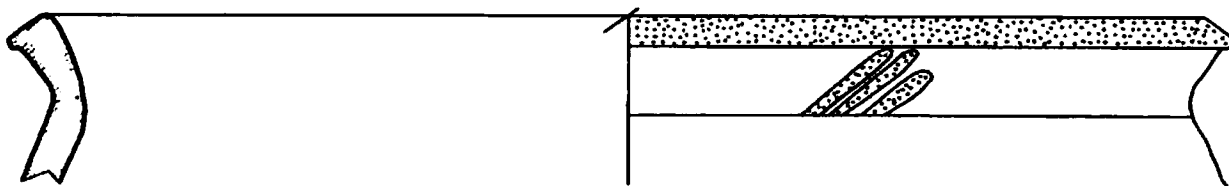
10



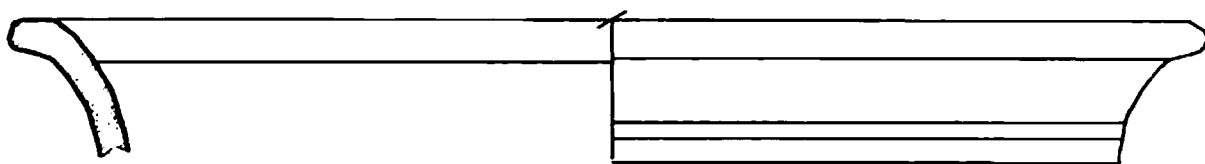
LÁMINA. 2.



11



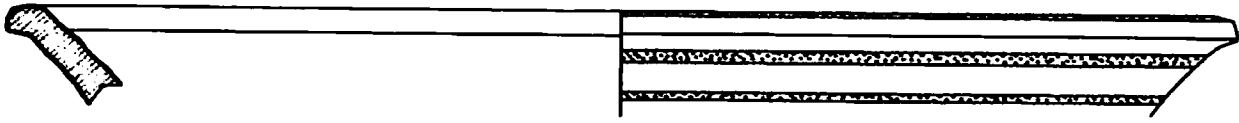
12



13



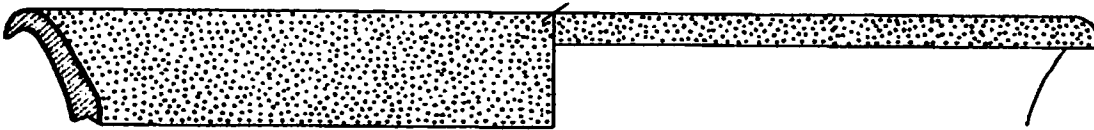
LÁMINA. 3.



14



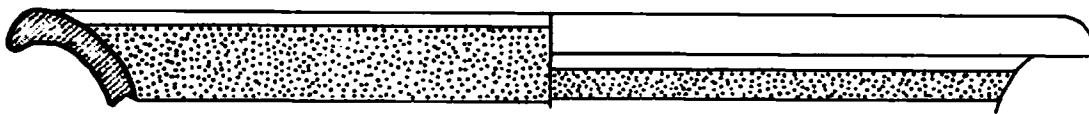
15



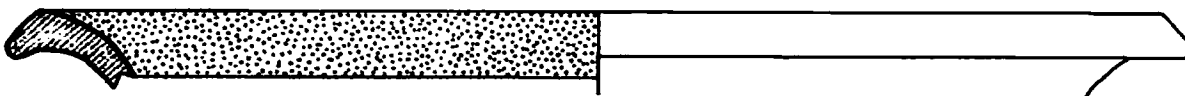
16



17



18



19



LÁMINA. 4.

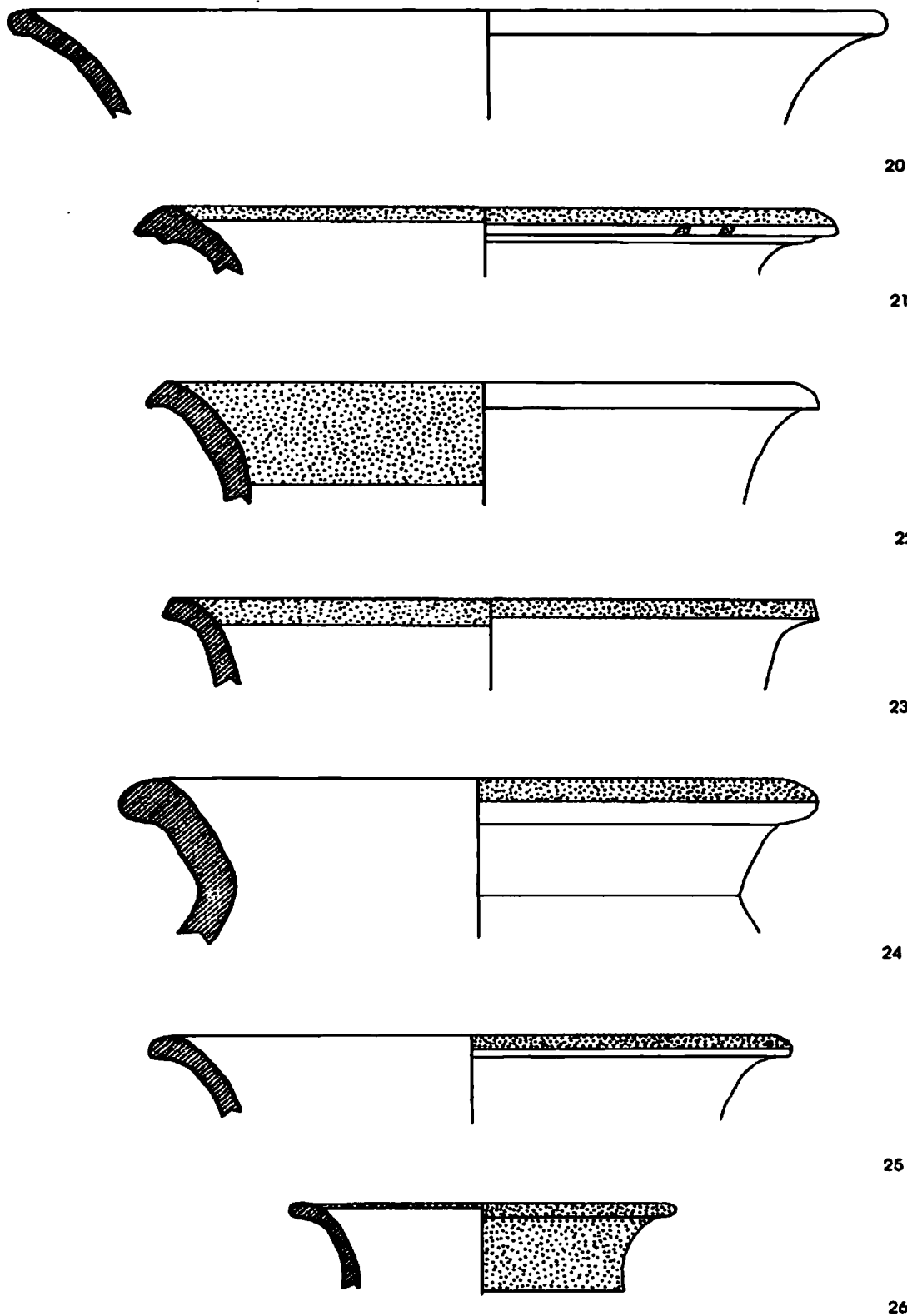
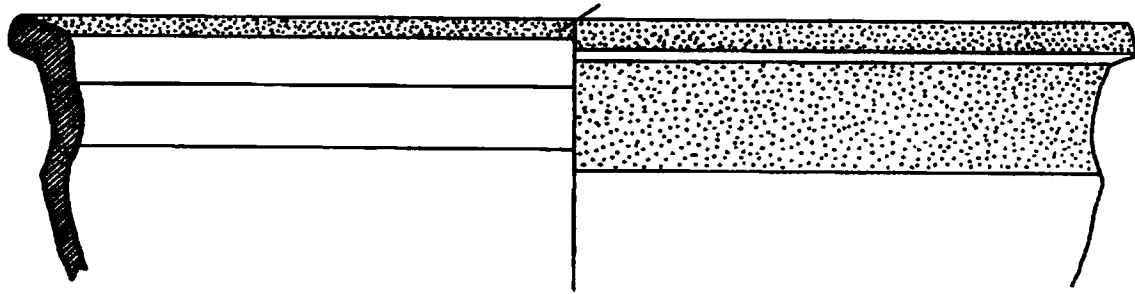
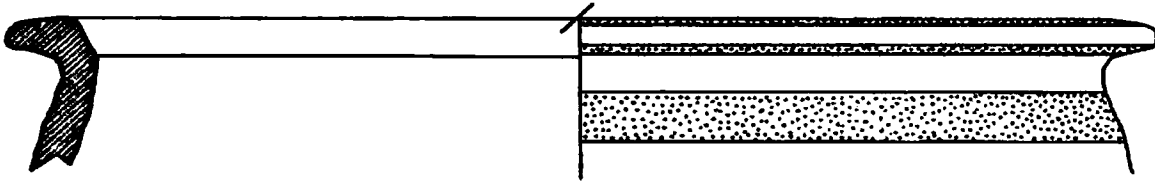


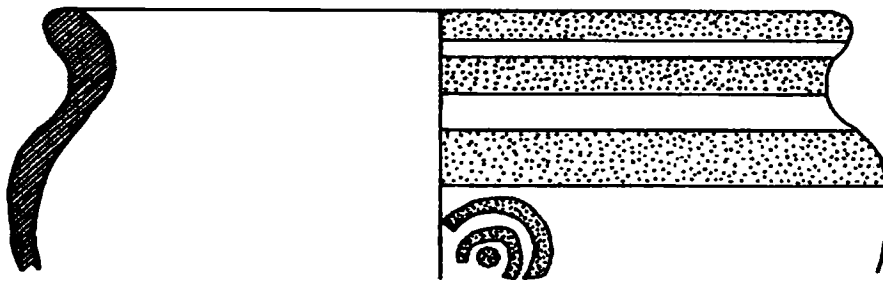
LÁMINA. 5.



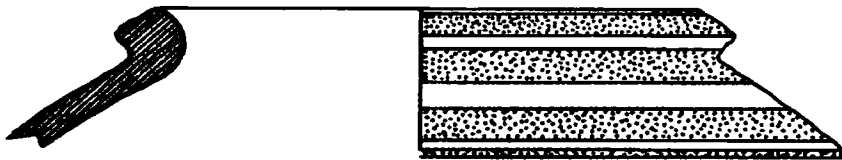
27



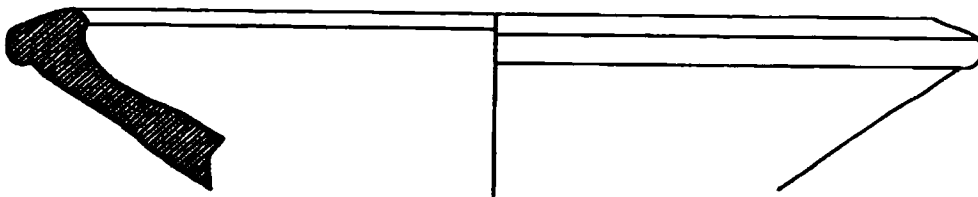
28



29



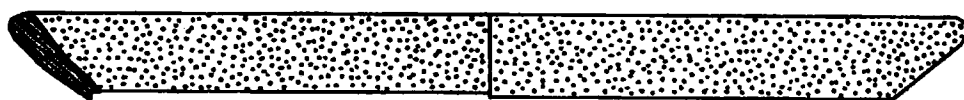
30



31



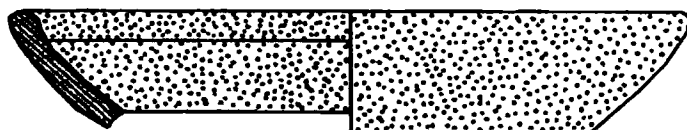
LÁMINA. 6.



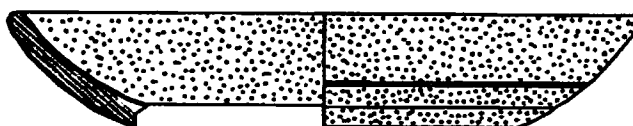
32



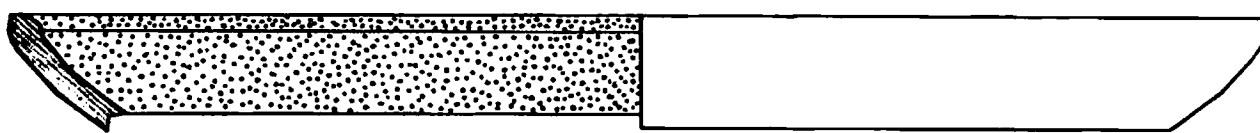
33



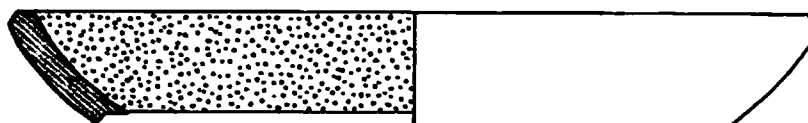
34



35



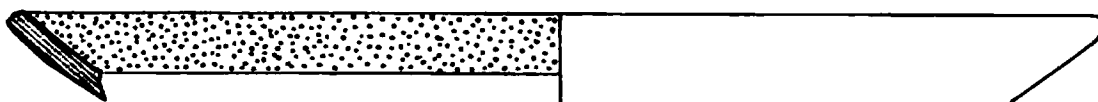
36



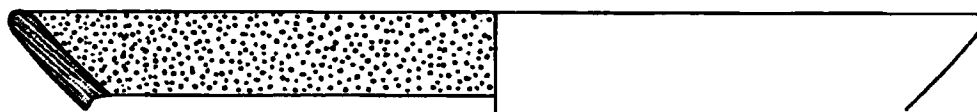
37



38



39



40



LÁMINA. 7.

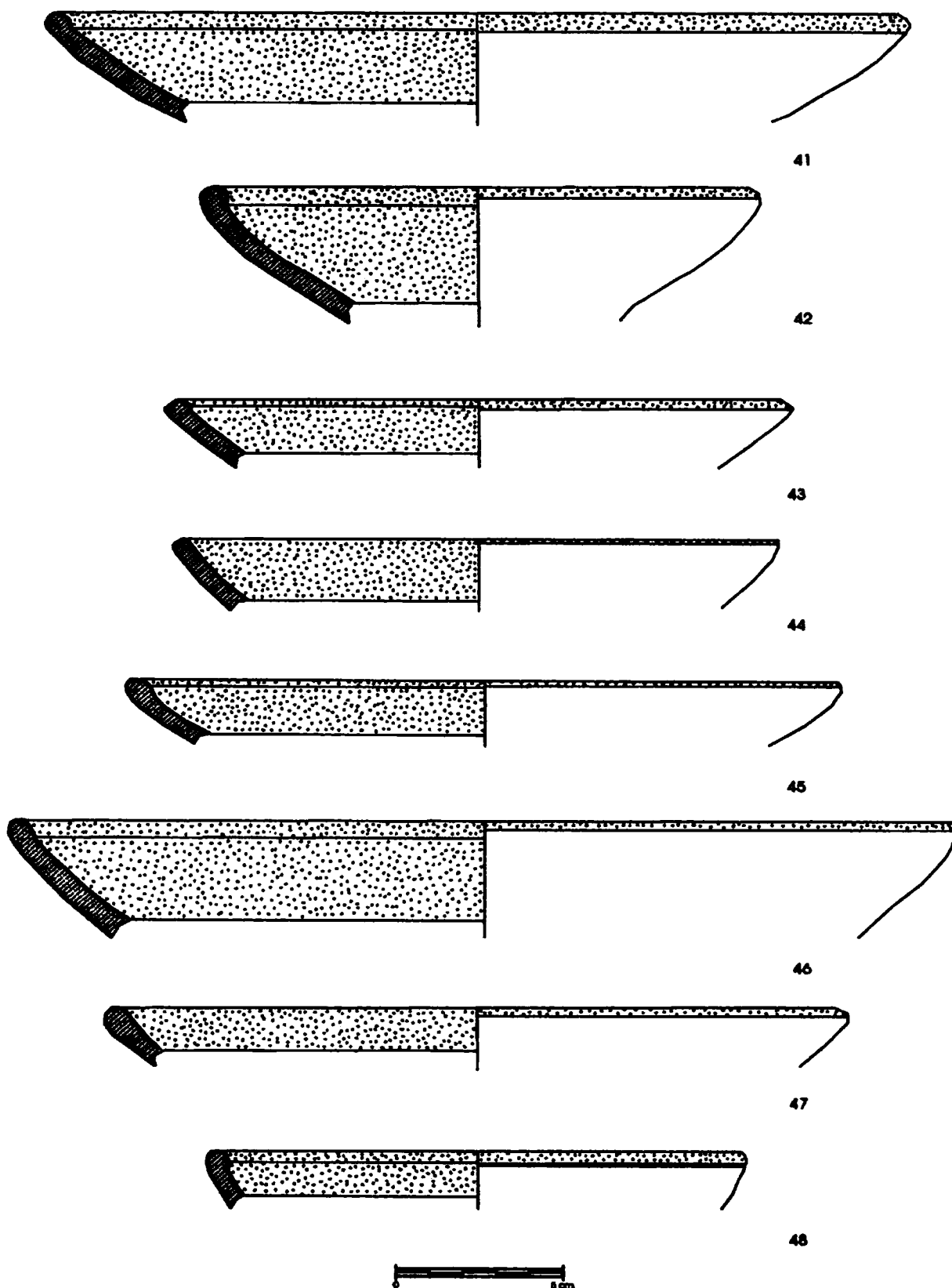


LÁMINA. 8.

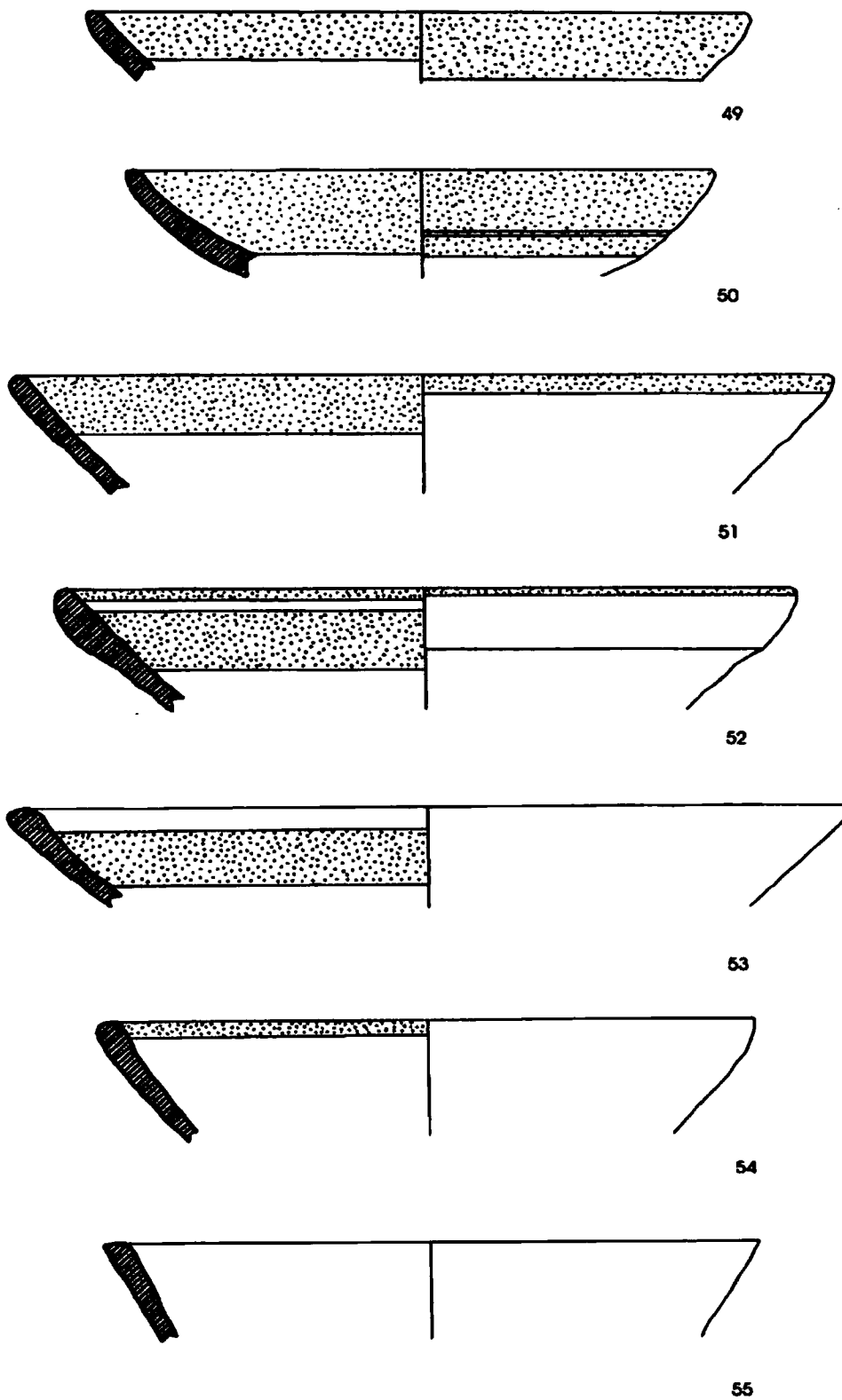
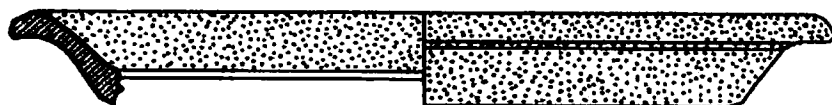
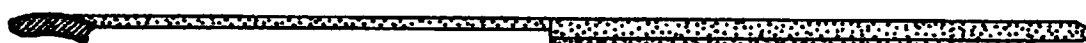


LÁMINA. 9.



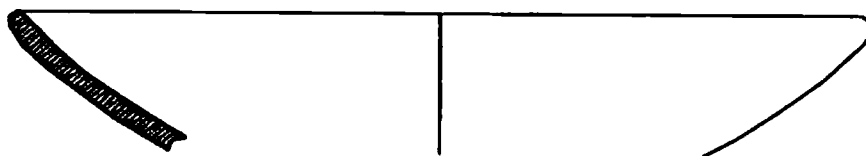
56



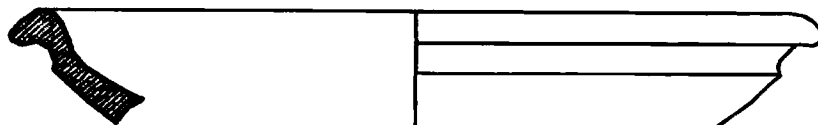
57



58



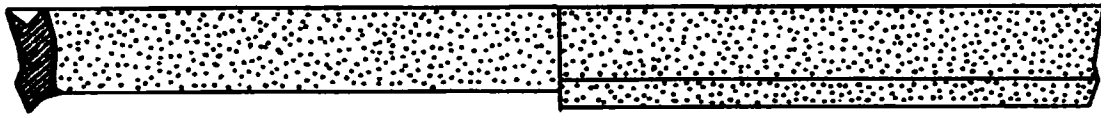
59



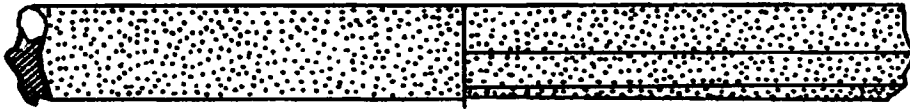
60



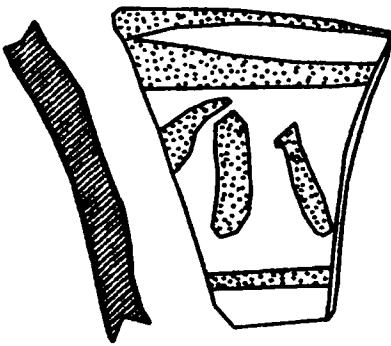
LÁMINA. 10.



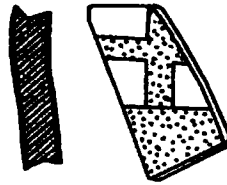
61



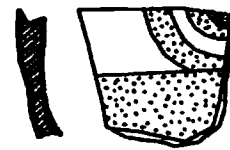
62



63



64



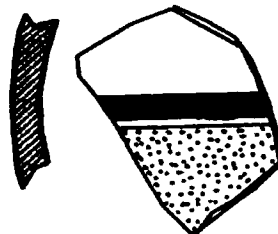
65



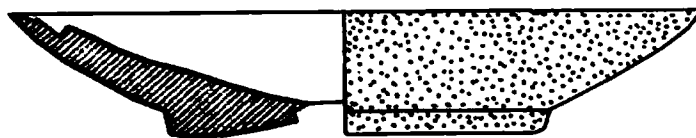
66



67



68



69



LÁMINA. 11.

INVENTARIO

LÁMINA 1

1. - LA/92/12. Ánfora. Oxidante. Pardo claro anaranjado.
2. - 90/045/1/23. Ánfora. Pardo claro.
3. - IG 3360. Ánfora. Pasta rosada, superficie blanquecina.
4. - IG. 33600. Ánfora. Pardo claro.
5. - 90/045/1/25. Ánfora. Pardo claro.

LÁMINA 2

6. - LA92/10. Ánfora. Anaranjada.
7. - LA92/21. Ánfora. Pardo claro.
8. - 90/045/1/43. Ánfora. Pardo claro.
9. - LA92/11. Ánfora. Pardo claro.
10. - LA92/13. Ánfora. Pardo claro.

LÁMINA 3

11. - LA92/19. Pithoi. Pardo claro.
12. - 90/045/1/7. Pithoi. Pardo claro. Pintura roja a bandas horizontales y oblicuas en el exterior.
13. - IG.33650. Pithoi. Anaranjada, superficie blanquecina. Pintura roja a bandas horizontales en el exterior.

LÁMINA 4

14. - IG. 3352. Urna. Rosada. Pintura roja en ambas superficies.
15. - IG.3365b. Urna. Pardo anaranjada. Pintura roja a bandas en ambas superficies.
16. - 90/045/1/20. Urna. Pardo grisácea. Banda pintura roja en la superficie interior.
17. - IG.3326. Urna. Rosada y superficie pardo clara. Pintura roja bruñida en ambas superficies.
18. - LA92/33. Urna. Pardo claro. Pintura roja a bandas en ambas superficies.
19. - 90/045/1/24. Urna. Pardo claro. Banda pintura roja al interior.

LÁMINA 5

20. - LA92/14. Urna. Pardo claro.
21. - 90/045/1/9. Urna. Pintura roja y pequeñas excisiones en el borde.
22. - 90/045/1/6. Urna. Pardo claro. Pintura roja en la mitad superior de la superficie interna.
23. - 90/045/1/4. Urna. Pardo. Pintura roja en el borde.
24. - 90/045/1/12. Urna Pardo claro. Pintura roja en la superficie exterior del borde.

25. - IG.3366. Urna. Pardo anaranjado. Banda de pintura roja al borde exterior.

26. - IG.3358. Urna. Pardo claro. Pintura roja al exterior, borde interior con banda de pintura roja bruñida.

LÁMINA 6

27. - IG.3350. Lebrillo. Rosada/rojiza. Superficie pardo clara bruñida. Pintura roja clara a bandas al exterior.

28. - IG.3365. Lebrillo. Pardo clara. Pintura roja a bandas en la superficie exterior.

29. - 90/045/1/5. Olla. Pardo. Pintura roja al exterior a bandas y círculos concéntricos.

30. - LA92/32. Ánfora. Pardo anaranjada. Pintura roja a bandas en el exterior.

31. - IG.3359. Mortero. Rosada, superficie amarillenta.

LÁMINA 7

32. - 90/045/1/2. Cuenco. Pardo. Pintura roja en ambas superficies.

33. - IG.3343. Cuenco. Pardo. Pintura roja en ambas superficies.

34. - IG.3329. Cuenco. Pardo claro. Pintura roja bruñida en ambas superficies.

35. - IG.3332. Cuenco. Pardo claro. Pintura marronácea bruñida en ambas caras, banda roja en el exterior.

36. - IG.3334. Cuenco. Rosada. Superficie pardo clara. Pintura roja al interior, bruñido en ambas superficies.

37. - IG.3335. Cuenco. Rosácea. Superficie pardo clara. Pintura rojo marronácea, bruñido en ambas superficies.

38. - IG.3345. Cuenco. Pardo clara. Pintura roja al interior.

39. - IG.3323. Cuenco. Amarillenta. Pintura roja clara en la superficie exterior.

40. - 90/045/1/43. Cuenco. Pardo. Pintura roja en la superficie interior.

LÁMINA 8

41. - LA92/30. Cuenco. Pardo. Pintura roja en el borde y en el interior.

42. - LA92/34. Cuenco. Pintura roja en el borde y al interior.

43. - IG.3349. Cuenco. Pardo. Pintura roja marronácea más oscura en el borde. Bruñido en ambas superficies.

44. - IG.3331. Cuenco. Pardo amarillenta. Superficie grisácea. Pintura ocre. Bruñido en ambas superficies.

45. - IG.3330. Cuenco. Amarillenta. Superficie pardo anaranjada. Pintura roja marronácea en el borde y al interior. Bruñido en ambas superficies.

46. - IG.3336. Cuenco. Pardo anaranjada. Pintura marronácea al interior y banda exterior. Bruñido en ambas superficies.

47. - IG.3338. Cuenco. Pardo clara. Pintura roja en el borde y al interior. bruñido en ambas superficies.

48. - IG.3339. Cuenco. Pardo clara. Pintura roja marronácea bruñida en el borde y al interior.

LÁMINA 9

49. - IG.3343. Cuenco. Pardo. Pintura roja marronácea en el exterior y banda interior.

50. - IG.3332. Cuenco. Pardo claro. Pintura marrónacea en el interior y banda en el exterior. Bruñido en ambas superficies.

51. - IG.3357. Cuenco. Pardo anaranjada. Pintura roja vinosa a bandas y bruñido en ambas superficies.

52. - 90/045/1/10. Cuenco. Pardo. Pintura roja en el borde y banda en el interior.

53. - 90/045/1/1. Cuenco. Pardo claro. Banda de pintura roja al interior.

54. - 90/045/1/11. Cuenco. Pardo. Banda de pintura roja en el interior del borde.

55. - LA92/23. Cuenco. Pardo claro.

LÁMINA 10

56. - IG.3325. Plato. Pardo clara. Pintura marronácea bruñida. Con pocillo central.

57. - IG.3322. Plato. Parda rojiza clara. Barniz rojo en ambas superficies.

58. - IG.3324. Plato. Pardo rojiza clara. Pintura roja al interior. Bruñido en ambas superficies.

59. - LA92/28. Plato. Gris. Bruñido en ambas superficies.

60. - LA92/27. Cuenco. Gris. Bruñido en ambas superficies.

LÁMINA 11

61. - IG.3328. Fragmento de cuenco. Anaranjada. Engobe rojo en ambas superficies.

62. - IG.3327. Fragmento de cuenco. Rosada. Engobe rojo en ambas superficies.

63. - IG.3353. Fragmento de vaso. Rosada. Superficie pardo clara. Pintura roja a bandas horizontales y oblicuas en el exterior.

64. - IG.3353c. Fragmento de vaso. Rosada. Superficie amarillenta. Banda de pintura roja y cruceta al exterior.

65. - IG.3353b. Fragmento de vaso. Pardo clara. Pintura roja a bandas y círculos concéntricos en el exterior.

66. - IG.3351. Fragmento de cuenco. Anaranjada. Bandas de pintura bicroma rojo vinoso y negro al exterior.

67. - IG.3353d. Fragmento de vaso. Amarillenta. Círculos concéntricos de pintura roja al exterior.

68. - IG.3351b. Fragmento de vaso. Pardo anaranjada. Bandas de pintura bicroma rojo vinoso y negro al exterior.

69.- IG.3362. Fondo de cuenco. Pardo clara. Pintura rojo vinoso al exterior.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. Y DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, A. (1990): "El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales". *Zephyrus* XLI-XLII. Salamanca.
- AMO, M DEL (1976): "Restos materiales de la población romana de Onuba". *Huelva Arqueológica*, 2. Huelva.
- AMORES CARREDANO, F. (1982): *Carta Arqueológica de los Alcores (Sevilla)*. Sevilla.
- BELÍN, M. (1982): "Tumbas Prerromanas de incineración en la necrópolis de Carmona (Sevilla)". *Hom. A Conchita Fernández Chicarro*. Sevilla, 269-285.
- BELIN, M. Y ESCACENA, J.L. (1992): "Niebla (Huelva). Excavaciones junto a la Puerta de Sevilla (1978-1982). La cata 8". *Huelva Arqueológica* XII. Huelva, 167-306.
- BERROCAL RANGEL, L. (1989): "El asentamiento céltico del Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz)". *CuPAUAM*, 16. Madrid, 245-295.
- (1994): *El Altar prerromano de Capote*. Madrid.
- BONSOR, G. (1899): *Les colonies agricoles pre-romaines de la vallée du Betis*. (R.A. XXV). París.
- CAMPOS, J.M., CASTIÑEIRA, J., GARCÍA, J.M. y BORJA, F. (1991): "Arqueología y evolución del paisaje: Un proyecto geoarqueológico en la Tierra Llana de Huelva". *Cuadernos del Suroeste*, 2. Huelva, 43-72.
- CAMPOS, J.M., BORJA, F., GÓMEZ, F., CASTIÑEIRA, J. y GARCÍA, J.M. (1992): "Dinámica de asentamientos y evolución de sistemas naturales. La secuencia Holocena del Litoral y Prelitoral entre el Guadiana y el Guadalquivir". *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992)*. *Proyectos*. Huelva, 779-798.
- CASTIÑEIRA, J. (1988): "La Arqueología en el Condado. Función didáctica de una Carta Arqueológica: el caso de la Palma del Condado". *I Jornadas Didácticas sobre Patrimonio. El Condado*. Huelva, 15-19.
- DOMÍNGUEZ, M.C., CABRERA, P. y FERNÁNDEZ, J. (1988): "El Cerro de la Cabeza (Santiponce, Sevilla)". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 30. Madrid, 119-186.
- ESCACENA CARRASCO, J.L. (1986): *Cerámicas a torno pintadas andaluzas de la Segunda Edad del Hierro*. Tesis Doctoral microfichada. Universidad de Sevilla.
- (1989): "Los Turdetanos o la recuperación de la identidad perdida". *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*. Barcelona, 433-476.
- FERNÁNDEZ CARO, J.J. (1986): *Carta Arqueológica de la comarca de Fuentes de Andalucía*. Sevilla. Memoria de Licenciatura inédita.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1989): "Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica". *Huelva Arqueológica* IX. Huelva.
- (1990): "Tartessos y Huelva". *Huelva Arqueológica* X-XI (1988-1989). Huelva.

- GARRIDO, J.P. y ORTA, E. (1966): "Nuevo hallazgo de una tumba de incineración en los cabezos de Huelva". *Ampurias* XXVIII. Barcelona, 209-213.
- (1970): "Excavaciones en la necrópolis de la Joya (10 y 20 campañas)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 71. Madrid.
- (1978): "Excavaciones en la necrópolis de la Joya (30,40 y 50 campañas)". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 96. Madrid.
- GÓMEZ TOSCANO, F. (en prensa): "El puerto de Huelva en el contexto protohistórico del Suroeste Atlántico". *Actas del coloquio "Ora Marítima": das Colunas de Hércules a Finisterra"*. Póvoa de Varzim, 24-25 de Octubre de 1997.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R.; BARRIONUEVO CONTRERAS, F. y AGUILAR MOYA, L. (1997): "Notas sobre el mundo funerario en la Baja Andalucía durante el período Turdetano". *Huelva Arqueológica*, XIV. Huelva, 245-268.
- GUERRERO CHAMERO, O. (1996): *Análisis y propuesta interpretativa del período Turdetano en la Tierra Llana de Huelva*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Universidad de Huelva, inédito.
- (en prensa): "La Transición del período Tartésico al Turdetano en la Tierra Llana de Huelva". *Actas II Encontro de Arqueologia do Sudoeste*. Faro, 7-9 noviembre 1996.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1981): "Alhonor: (Excavaciones de 1973 a 1978)". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 11. Madrid, 33-188.
- MAIA, M. y MAIA, M. (1986): *Arqueologia da área mineira de Neves-Corvo*. Castro Verde.
- MANCEBO, J. (1994): "Las cerámicas grises a torno orientalizantes de la cuenca baja del Guadalquivir". En J.M. Campos, J.A. Pérez y F. Gómez (Eds) *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva, 351-374.
- NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, E. y MUÑOZ TINOCO, J. (1990): "Excavación en la necrópolis del Cerro de las Balas. Écija. Sevilla". *AAA '88 T-III*. Sevilla, 429-433.
- PELLICER, M. (1978): "Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir, según el Cerro Macareno (Sevilla)". *Habis*, 9. Sevilla.
- PELLICER, M. y AMORES, F. (1985): "Protohistoria de Carmona. Los cortes estratigráficos CA-80/A y CA-80/B". *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 22. Madrid, 55-195.
- PELLICER, M., ESCACENA, J.L. y BENDALA, M. (1983): "El Cerro Macareno". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 124. Madrid.
- PELLICER, M. y HURTADO, V. (1987): "Excavaciones en la Mesa de Gandul (Alcalá de Guadaira, Sevilla)". *AAA '86 T-II*, Sevilla, 338-341.
- PERDIGONES MORENO, L. y MUÑOZ VICENTE, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en un solar de la plaza de Asdrúbal (Cádiz) en 1985". *AAA '85 T-III*. Sevilla, 58-62.
- PERDIGONES MORENO, L.; MUÑOZ VICENTE, A. y MARCOS GADEO, A. (1987): "Excavaciones de urgencia en un solar de la Avda. de Andalucía esquina Plaza de Asdrúbal (Cádiz)". *AAA '86 T-III*. Sevilla, 38-40.
- PONSICH, M. (1974): *Implantation rurale antique sur le bas Guadalquivir*. Madrid. Vol. I.
- RAMÓN, J. (1996): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Barcelona.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, J. (1984): *Carta arqueológica del río Corbones*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Sevilla (inédita).
- RUIZ DELGADO, M.M. (1985): *Carta arqueológica de la campiña sevillana. Zona Sureste I*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Sevilla (inédita).
- RUIZ MATA, D. (1997): "Fenicios, tartesios y turdetanos". *Huelva Arqueológica*, XIV. Huelva, 325-365.

- RUIZ MATA, D. y PÉREZ, C. (1995): *El Poblado Fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Puerto de Santa María, Cádiz.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- VARGAS, J.M.; ROMO, A. y SIERRA, F. (1990): "Prospección arqueológica superficial del término municipal de El Rubio (Sevilla)". AAA '88 T-III. Sevilla, 299-305.
- VELASCO, J. y otros (1990): "Avance de la Carta Arqueológica de Montellano (Sevilla)". AAA '87 T-II. Sevilla, 151-156.
- WHISHAW, E. (1925): *Atlantis in Andalusia*. Londres.